

Expediente: 428/24
Carátula: GUTIERREZ CRISTIAN RENE C/ DIAZ DANTE S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, DANTE-DEMANDADO
27213303622 - GUTIERREZ, CRISTIAN RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 428/24



H20703712333

JUICIO: GUTIERREZ CRISTIAN RENE c/ DIAZ DANTE s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE N° 428/24

CONCEPCION, 18 de septiembre de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09). EPV

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.